

EL TRASVASE DEL JÚCAR AL VINALOPÓ: RAZONES DEL CAMBIO DEL PUNTO DE TOMA

Juan José Moragues Terrades
 Presidente de la Confederación
 Hidrográfica del Júcar



El plan hidrológico de la cuenca del Júcar incluye la transferencia de hasta 80 hectómetros cúbicos anuales de sobrantes de agua desde el río Júcar hasta el Vinalopó, para, según se dice en el propio plan, evitar la sobre explotación de los acuíferos del Vinalopó y paliar el déficit de abastecimiento de la Marina Baja.

Estos sobrantes se consiguen fundamentalmente por el ahorro que se produce al modernizar los regadíos tradicionales del Júcar y, junto con la sustitución de bombeos en el acuífero de la Manca Oriental constituyen el equilibrio territorial del plan de cuenca, del que el trasvase al Vinalopó tiene la última preferencia.

Aprobado el Plan de Cuenca, el desarrollo de estas actuaciones es muy desigual. Mientras que la sustitución de bombeos tiene un 40% de ejecución, la modernización de los regadíos de la ribera del Júcar, compromiso del gobierno valenciano a cumplir antes del 2009, está menos de un 10% construida, con lo que los sobrantes para trasvasar están todavía bastante lejos de obtenerse.

Mientras que en las alegaciones al Plan del Júcar la Unión Sindical de Usuarios del Júcar solicitan que la toma del trasvase se realizara aguas debajo de sus azudes, **alguien** decide que, del máximo de 80 hectómetros cúbicos

trasvasables al año, 35 se destinen al abastecimiento

A pesar de ello y una vez encomendada la construcción y gestión de la infraestructura a la empresa Aguas del Júcar S.A. ésta realiza el proyecto de construcción del trasvase, con la toma en Cortes de Pallás, proyecto al que los regantes del Júcar se oponen durante su periodo de exposición pública sin que reciban contestación alguna.

Por otro lado, el anterior gobierno solicitó, y obtuvo, la financiación de parte de la obra con fondos FEDER por importe aproximado de la tercera parte del total de la inversión. Para ello tuvo que presentar al Banco Europeo de Inversiones un informe sobre la viabilidad del trasvase, incluyendo como capítulo principal los volúmenes anuales trasvasables. Y aquí es dónde surgen los problemas.

En primer lugar, 35 de los 80 hectómetros cúbicos que cómo máximo se pueden trasvasar, se priorizan a todos los regadíos del Júcar, falseando el plan de cuenca, alterando las garantías de los usuarios tradicionales e incrementando ficticiamente los caudales que se pueden trasvasar.

En segundo lugar, las restricciones medioambientales del río Júcar que se consideran en el informe remitido a Bruselas previas al trasvase al Vinalopó, son las

consideradas en el Plan del Júcar, muy escasas según todos los especialistas y por ello, la resolución del Banco Europeo de Inversiones condiciona la financiación de la obra a definir un adecuado caudal ecológico en el río Júcar y unas condiciones sostenibles de la Albufera.

El Ministerio de Medio Ambiente, a la vista de todas estas cuestiones y siguiendo las recomendaciones del Comité de Peticiones de la Comisión Europea, decidió re-evaluar el proyecto, mediante una comisión técnica constituida a tal efecto, que analizó las diferentes situaciones y escenarios posibles, obteniendo los caudales trasvasables en cada situación.

Y lo cierto es que, situada la toma en Cortes de Pallás y para unas restricciones ecológicas razonables, los volúmenes a trasvasar son escasos, nulos muchos años, además de contar con la oposición de la gran mayoría de



los regantes del Júcar y las asociaciones agrícolas y ecologistas valencianas.

Para el Ministerio de Medio Ambiente, la garantía del futuro hídrico de la provincia de Alicante pasa por aplicar la mejor tecnología para desalar en la costa, reutilizar el agua de las depuradoras para los regadíos costeros y de las zonas del interior próximas, y trasvasar los sobrantes del Júcar a la zona del Alto y Medio Vinalopó, para abastecer los regadíos y evitar la sobreexplotación de los acuíferos, de los que hoy se extrae más del doble del recurso sostenible de los mismos.

Realizando además las medidas necesarias de reordenación de recursos, centros de intercambio de derechos de agua y bancos públicos de agua que permitan un uso racional en la provincia de Alicante.

Por ello, el trasvase Júcar-Vinalopó es un aspecto más de un conjunto de actuaciones que resolverán definitivamente las garantías en el suministro de agua a Alicante.

Pero para que un trasvase funcione adecuadamente y cumpla su función de llevar agua de un río a otro debe ser viable tanto social, como técnica y medioambientalmente hablando. Y estas condiciones solamente se cumplen tomando el agua del Júcar una vez lo han hecho todos los usuarios, es decir en el Azud de la Marquesa.

Socialmente, todos los usuarios del Júcar están de acuerdo en que la toma se realice en este punto. Es quizá el primer trasvase en el que toda la cuenca cedente está de acuerdo para trasvasar los sobrantes desde este punto, cumpliendo así el plan del Júcar.

Medioambientalmente, todo el volumen que se trasvase ha ejercido su función ecológica. Si se gestiona el estuario del Júcar por aportes totales, es posible que incluso parte del caudal ecológico sea trasvasable al Vinalopó.

Técnicamente los volúmenes a trasvasar deben ser sobrantes, y dado que el único tramo del río Júcar que no está regulado es el que se encuentra aguas abajo del embalse de Tous, es evidente que los mayores caudales sobrantes se encuentran en la parte final del río.

Desde el punto de vista económico, internalizando todos los costes y con la misma participación económica de los usuarios, el precio resultante del agua en Villena está alrededor de los 17 céntimos de euro por metro cúbico, perfectamente asumible por los mismos.

Por último la calidad del agua en el bajo Júcar es perfectamente apta para el regadío y mejorará con las actuaciones en ejecución, como la estación depuradora de Alcira y Carcagente, obra esperada desde hace más de 10 años y que evitará que casi 80.000 personas viertan sus aguas sin depurar al río Júcar.

Así pues, solamente el convencimiento de que Alicante necesita los sobrantes del Júcar y que éstos, técnica, social y medioambientalmente existen en el tramo final del río, es lo que ha llevado al Ministerio de Medio Ambiente a plantear un modificación de la obra en curso, para llevar el punto de toma al Azud de la Marquesa y garantizar así las necesidades de agua de Alicante y la supervivencia ecológica del Júcar. 

